



San Pedro de Macorís, RD.

Diciembre 09, 2020.

Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona

Excelentísimo señor presidente constitucional de la Republica.

Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.

Vía: **Mag. Nancy Salcedo Fernández**

Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.

Su despacho.-

Señor presidente:

Por medio del presente, me dirijo a usted para constar que el **Mag. Argenis García Del Rosario**, Juez Titular del Tribunal Superior de Tierras Departamento Este, labora para nuestra institución como docente en las materias de **Derecho Administrativo, Derecho Tributario y Derecho Constitucional** entre otras; por lo anterior, podemos afirmar que el **Mag. Argenis García Del Rosario** es una persona muy comprometida, dedicada, responsable, que ha mantenido un excelente rendimiento académico en la enseñanza como, quien consideramos de manera honorífica su participación como facilitador para el desarrollo del conocimiento jurídico a decenas de abogados y estudiantes en nuestra institución.

Así mismo quiero resaltar que su interés, pasión y dedicación por el campo del Derecho han conducido hacia sus méritos y pasión, donde demuestra siempre su compromiso y su proactividad. Además, posee gran habilidad de comunicación y relaciones personales.

Por otro lado, el **Mag. Argenis García Del Rosario** que de ser escogido para llenar una de las vacantes del **TRIBUNAL CONSTITUCIONAL** y/o **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA** el honorable señor Juez puede aportar significativamente en la construcción de una Justicia fuerte y mejora de la Jurisprudencia, como lo ha demostrado en sus obras: **Derecho Procesal Administrativo** y **Fundamentos de la Responsabilidad Patrimonial del Estado**.

Sin más por el momento, con la más alta estima se despide,


Ismael De Leon

Director

ejuforla@educacionejuridica.do

